



Municipalidad de Siquirres

Informe de Resultados Financieros

Período Económico 2017

De acuerdo con los resultados de la Liquidación presupuestaria del período 2017 realizado por el departamento de Contabilidad y al análisis del cumplimiento de objetivos realizado por el Departamento de Planificación Municipal, se procede a realizar el presente informe de evaluación financiera con el fin de reflejar el estado de la gestión financiera de la Municipalidad de Siquirres, durante todo el período 2017. Se procede a mencionar el detalle del siguiente:

I) Comportamiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos.

a) Dato general de los Ingresos reales:

Con base a la información de los ingresos al cierre del II Semestre 2017 se logra determinar que la Municipalidad ha incrementado sus ingresos totales en un 5.40% del total estimado para el cierre del I semestre 2016.

INGRESOS REALES TOTALES AL I SEMESTRE 2016								
Total Ingreso estimado 2017	¢4.064.063.167,66							
Total ingreso real 2017	¢4.214.487.414,83							
Excedente al cierre	¢150.424.247,17							
% Cumplimiento meta	103.70%							
% Crecimiento	3.70%							
% Pendiente cumplimiento meta anual	-3.70%							

b) Detalle del comportamiento de los ingresos reales:

Concepto		Estimación	M	lonto recibido	% cumplimiento meta anual	Su	peravit/Deficit	Estado
Alquiler de mercado	#	25,000,000.00	#	18,220,872.97	73%	#	(6,779,127.03)	No cumplido
Alquiler de Maquinaria y Equipo	#	-	#	121,683.20	-	#	121,683.20	Cumplido
Derechos administrativos								
servicios Transporte por					-	#	3,833,310.00	Cumplido
Carretera	#	-	#	3,833,310.00				
Concejo Política Persona Joven	#	5,731,697.09	#	-	0%	#	(5,731,697.09)	No cumplido
IBI 7729	#	355,214,475.00	#	401,828,451.05	113%	#	46,613,976.05	Cumplido
IBI 7509	#	-	#	634,581.63	-	#	634,581.63	Cumplido
IFAM	#	15,219,788.00	#	7,314,268.09	48%	₩	(7,905,519.91)	No cumplido
Imp s/ Construcciones	#	65,000,000.00	#	32,394,110.24	50%	#	(32,605,889.76)	No cumplido
Imp. S/ Explotación recursos						#	216 056 10	Cumplido
Naturales y Minerales	#	-	#	216,056.10	_	44	216,056.10	Cumpildo
Imp.S/ Espectáculos	#	2,557,150.00	#	2,430,026.50	95%	#	(127,123.50)	No cumplido
Imp. S/ Patrimonio	#	-	#	17,824.40	-	#	17,824.40	Cumplido
Imp. S/ Rótulos Públicos	#	-	#	3,526,135.06	-	#	3,526,135.06	Cumplido
INDER	#	70,000,000.00	#	70,000,000.00	100%	#	-	Cumplido
Intereses Moratorios	#	41,072,215.06	#	48,924,809.95	119%	#	7,852,594.89	Cumplido
JAPDEVA	#	-	#	828,563.75	-	#	828,563.75	Cumplido
Ley 7313	#	439,669,765.32	#	245,283,681.00	56%	#	(194,386,084.32)	No cumplido
Ley 7755	#	41,532,082.80	#	41,532,081.00	100.0%	#	(1.80)	No cumplido
Ley 8114	# :	1,373,350,967.00	#	1,372,951,702.00	99.97%	#	(399,265.00)	No cumplido
Multas - Sanciones	#	6,500,000.00	#	12,434,371.13	191%	#	5,934,371.13	Cumplido
Otros Ingresos No Trib.	#	-	#	14,838,579.79	-	#	14,838,579.79	Cumplido
otros Imp. s/Producción y						¢	2 000 00	6
consumo servicios	#	-	#	3,000.00	-	41	3,000.00	Cumplido
Otros Servicios comunitarios	#	89,604,000.00	#	73,297,850.00	82%	#	(16,306,150.00)	No cumplido
Otros derechos Administrativos a						#	2 542 427 05	6
actividades comerciales	#	-	#	3,612,437.96	-	44	3,612,437.96	Cumplido
Patentes Municipales	#	610,000,000.00	#	836,110,551.38	137%	#	226,110,551.38	Cumplido
Recargo 10% Ley Patentes	#	16,000,000.00	#	9,636,645.74	60%	#	(6,363,354.26)	No cumplido
Renta Activos Financieros	#	9,470,102.23	#	15,518,705.27	164%	#	6,048,603.04	Cumplido
Ser. Aseo de vías	#	20,000,000.00	#	14,272,310.08	71%	#	(5,727,689.92)	No cumplido
Serv. Cementerio	#	7,481,686.91	#	8,723,958.19	117%	#	1,242,271.28	Cumplido
Ser. Impresión	#	-	#	-	-	#	-	Cumplido
Ser Rec. De Basura	#	175,000,000.00	#	169,863,814.91	97%	#	(5,136,185.09)	No cumplido
Timbres Pro-Parques	#	13,200,000.00	#	23,564,352.15	179%	#	10,364,352.15	Cumplido
Timbres Municipales	#	22,000,000.00	#	20,056,110.31	91%	#	(1,943,889.69)	No cumplido
Traspasos de Bienes Inmuebles	#	15,000,000.00	#	11,489,452.04	77%	#	(3,510,547.96)	No cumplido
Venta de Activos	#	65,000,000.00	#	64,250,050.33	99%	#	(749,949.67)	No cumplido
Venta de otros servicios	#	15,000,000.00	#	21,458,314.00	143%	#	r6,458,314.00	- Qum pliolo
TOTAL	# 3	3,498,603,929.41	#	3,549,188,660.22	101%	#	50,584,730.81	Campilao





Del cuadro anterior se hace referencia a rubros que sobresalen en el cumplimiento de la meta de generación de los ingresos propios del municipio entre ellos se puede mencionar:

- El IBI 7729 un cumplimiento del 113% cuya equivalencia en el excedente es de ¢46.613.976,05.
- Intereses Moratorios un cumplimiento del 119% cuya equivalencia en el excedente es de ¢7.852.594,89.
- Multas Sanciones un cumplimiento del 191% cuya equivalencia en el excedente es de: ¢5.934.371,13
- Patentes Municipales un cumplimiento del 137% cuya equivalencia en el excedente es de ¢226.110.551,38
- Renta de activos Financieros un cumplimiento del 164% cuya equivalencia en el excedente es de ¢6.048.603,04.
- Servicio de Cementerio un cumplimiento del 117% cuya equivalencia en el excedente es de ¢1.242.271,28.
- Timbres Pro-Parques un cumplimiento del 179% cuya equivalencia en el excedente es de ¢10.364.352,15.
- Venta de otros servicios un cumplimiento del 143% cuya equivalencia en el excedente es de ¢6.458.314,00.

Los rubros de ingresos propios que no lograron cumplimiento de meta fueron Alquiler de mercado, Construcciones, espectáculos públicos, recargo de 10% ley de patentes, servicio de aseo de vías, Servicio de recolección de basura, venta de activos.

El logro de superávit en la mayor parte de los ingresos propios obedecen a mejoras sustanciales en la gestión de la Administración Tributaria, la cual por medio de Reglamento de Cobro Administrativo, Judicial y Extrajudicial ha establecido la estrategia anual de cobro, y una matriz con indicadores operativos vinculadas a las metas presupuestarias. Además de la implementación de procesos de fiscalización de actividades lucrativas lo que significó un aumento sustancial en patentes por cobro de ese rubro a establecimientos y negocios que operan en el Cantón pero que no contaban con patente comercial para la respectiva actividad, otro de los elementos importantes a mencionar es el proceso de declaración masiva, mediante el cual estratégicamente se ha avanzado en el aumento sistemático de la base imponible de bienes inmuebles, dando con esto un incremento de recursos para dicho reglón.

Se puede indicar con mucho sustento que el período económico 2017 ha sido muy favorable para el ayuntamiento, ya que cuenta con una adecuada recaudación de los ingresos esperados, con lo que se logra reducir el nivel de incertidumbre de cumplimento de las metas y objetivos programados en forma anual. Sin embargo es importante el señalar que algunos de los recursos que corresponden a transferencias del Gobierno Central hacia el municipio no llegaron en forma integral o en forma oportuna, dentro de los mismos se puede señalar los recursos de la ley 7313, recursos de la persona Joven, recursos del IMAS para la atención de la Red de Cuido y ley 7755 de partidas específicas.





II) Comportamiento de gastos/ingresos del 2017

En cuanto al gasto de los servicios que presta el municipio se observa claramente tal y como ha sido recurrente en períodos anteriores que dichos servicios son deficitarios, según su misma estructura de costos, la cual no está actualizada. Dicho esto es importante el mencionar que desde el momento que se genera la aprobación del presupuesto ordinario.

A continuación el cuadro de la relación ingreso presupuestado/ gasto real:

Código de impuestos	Ingreso Presupuestado 2017	Gasto Real 2017	Excedente o Déficit	% del Gasto cubierto x ingreso
Alquiler del Mercado	\$25,000,000.00	\$21,452,003.05	\$3,547,996.95	85.81%
Servicio de Aseo de Vías	\$20,000,000.00	\$465,582,237.10	(\$\psi45,582,237.10)	327.91%
Servicio de Cementerio	\$7,481,686.91	\$14,999,438.24	(¢7,517,751.33)	200.48%
Servicio de Recolección	\$175,000,000.00	\$264,656,826.53	(¢89,656,826.53)	151.23%
Total	\$227,481,686.91	\$ 366,690,504.92	(#139,208,818.01)	161.20%

Cuadro de relación ingreso real/ gasto real

Código de impuestos	Ingreso Real 2017	reso Real 2017 Gasto Real 2017 I		% del Gasto cubierto x ingreso
Alquiler del Mercado	\$18,220,872.97	\$21,452,003.05	(¢3,231,130.08)	117.73%
Servicio de Aseo de Vías	\$14,272,310.08	\$65,582,237.10	(¢51,309,927.02)	459.51%
Servicio de Cementerio	\$ 8,723,958.19	\$14,999,438.24	(¢6,275,480.05)	171.93%





Servicio de Recolección	\$169,863,814.91	\$264,656,826.53	(\$94,793,011.62)	155.81%
Total	\$211,080,956.15	\$ 366,690,504.92	(\$155,609,548.77)	173.72%

Según la información de los cuadros anteriores se denota que en ninguno de los casos el ingreso real cubre la totalidad del gasto del período, lo cual genera una déficit de un 173% sobre el total de los ingresos real, esta situación limita al municipio dificultándole un equilibro financiero y márgenes aceptables de sostenibilidad de los servicios.

Algunos de los factores a considerar en dichos servicios es que los nuevos reglamentos de mercado, cementerio no han adquirido vigencia al cierre del período 2017, para el caso de aseo de vías y recolección de desechos se actualizan las tasas en la Gaceta 214 del 13 de noviembre 2017, y tomando vigencia 30 días después, por lo que fue materialmente imposible el poder captar recursos de las nuevas tasas.





Los gráficos anteriores muestran la proporción de la distribución de gastos reales y déficit de los servicios anteriormente mencionados, también se muestra la proporción por servicio según el porcentaje en que sus respectivos gastos reales superan sus ingresos reales. Es importante citar que el déficit que se da en dichos servicios ha tenido que cubrirse con ingresos libres de otros impuestos como bienes inmuebles, patentes, y de la ley 7313.

En forma resumida se puede indicar que la justificación del nivel del ingreso y del gasto de los servicios se da por lo siguiente:

- Niveles de morosidad considerables.
- Desactualización de tarifas de servicios.
- Alto costo de planilla y cargas sociales.
- Problemas de inversión de infraestructura y en adecuada prestación de los servicios.





- Vehículos asociados a prestación de servicios se encuentran obsoletos y descontinuados, lo que genera un mayor costo en adquisición de repuestos, reparación y mantenimiento.
- En el caso de recolección de desechos la tarifa subvenciona la disposición final de dichos residuos.
- Bajos niveles de cobertura de recolección de residuos y de aseos de vías.

III) Resultado de la Ejecución presupuestaria

Sobre el particular de la ejecución presupuestaria, se obtiene el siguiente cuadro.

Programas	Asignación	Ejecución		Saldo	% Ejecutado
Programa I	# 1,416,035,336.05	# 1,299,315,227.84	#	116,720,108.21	92%
Programa II	\$26,793,851.91	# 729,811,505.67	#	96,982,346.24	88%
Programa III	\$ 1,779,701,896.90	# 1,387,720,604.32	#	391,981,292.58	78%
Total	\$4,022,531,084.86	\$ 3,416,847,337.83	#	605,683,747.03	85%

Se analiza el programa I, II, y III del presupuesto municipal con el fin de establecer el nivel de ejecución de la corporación municipal, se observa que programa I presenta el mayor nivel de ejecución, equivalente a un 92% del recurso asignado, el programa III es el de menor ejecución con un 78%. El promedio total de ejecución del presupuesto es de un 85%.



En el presente cuadro se puede observar el detalle general de los Egresos

	_															
		Progi	am	al		Programa II		Programa III			Totales					
Partida		Asignación		Ejecución		Asignación		Ejecución		Asignación		Ejecución		Asignación		Ejecución
Remuneraciones	#	750,969,253.36	#	714,324,701.55	¢	305,653,473.05	¢ 2	76,818,108.99	¢	272,321,156.34	#	228,657,014.29	₡1	1,328,943,882.75	# 1	,219,799,824.83
Servicios	¢	158,300,883.90	¢	137,517,738.94	¢	360,210,715.82	# 32	22,931,933.17	¢	249,690,587.58	#	178,593,436.03	¢	768,202,187.30	¢	639,043,108.14
Materiales y suministros	#	20,985,099.58	¢	15,432,545.74	¢	56,479,482.14	¢	45,153,840.01	¢	335,366,856.91	#	329,738,593.76	¢	412,831,438.63	¢	390,324,979.51
Intereses y Comisiones	#	11,684,170.47	¢	11,296,170.47	¢	-	¢	-	¢	21,717,053.54	#	172,958.08	¢	33,401,224.01	¢	11,469,128.55
Activos Financieros	#	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	#	-	¢	-	¢	-
Bienes Duraderos	#	17,723,258.31	¢	27,857,971.37	¢	71,120,610.34	¢	58,442,651.65	¢	793,901,190.37	#	633,994,700.20	¢	882,745,059.02	¢	720,295,323.22
Transferencias Corrientes	#	311,786,146.49	¢	252,206,408.65	¢	30,596,000.00	¢:	26,464,971.85	¢	7,598,000.00	#	4,820,000.00	¢	349,980,146.49	¢	283,491,380.50
Transferencias de Capital	#	120,075,042.75	#	116,178,494.00	¢	-	¢	-	¢	-	#	-	¢	120,075,042.75	¢	116,178,494.00
Amortización	#	24,511,481.19	¢	24,501,197.12	¢	-	¢	-	¢	83,251,785.46	#	11,743,901.96	¢	107,763,266.65	¢	36,245,099.08
Cuentas especiales	#	-	¢	-	¢	2,733,570.56	¢	-	¢	15,855,266.70	#	-	¢	18,588,837.26	¢	-
Total	₡:	1,416,035,336.05	₡:	1,299,315,227.84	¢	826,793,851.91	¢ 72	29,811,505.67	¢	1,779,701,896.90	#	1,387,720,604.32	¢ 4	1,022,531,084.86	¢ 3	3,416,847,337.83





En dicho cuadro se observa que la mayor concentración de la ejecución del gasto se da en los remuneraciones, bienes duraderos (inversiones) y servicios.

IV) Desviaciones sobre los objetivos, metas y resultados.

Entre los factores de mayor relevancia que afectan el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales se encuentra la culminación de los proyectos a las comunidades, esto incluye las obras viales y los de infraestructura. La adecuada planificación de los proyectos genera elementos sustantivos que favorecerán la gestión del resultado de las metas y objetivos propuestos. Mediante la evaluación del Plan Anual Operativo se logró determinar los siguientes datos:

Variable	% de cumplimier mej		-	ento de metas rativas	% de cumplimiento de metas (general)			
	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado	% Programado	% Alcanzado		
Programa I	100.0	0.0	100.0	91.3	100.0	91.3		
Programa II	100.0	0.0	100.0	75.0	100.0	75.0		
Programa III	100.0	29.0	100.0	0.0	100.0	29.0		
Programa IV	100.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0		
General (Todos los programas)	100	7	100	42	100	49		

Al hacer un análisis del cuadro anterior el cual fue preparado por el departamento de planificación institucional se detecta un bajo nivel de cumplimiento de metas de mejora, y de las metas operativas, siendo la evaluación promedio de 49%. El programa I fue el que mejor desarrollo de cumplimiento de metas y objetivos arrojó.

V) Desempeño Institucional Programático.

En este aspecto la distribución de las metas institucionales según los semestres se presenta la siguiente información de la oficina de planificación:





					INDICADORES G	ENERALES							
INDICAD	ORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PRO	PUESTAS	METAS ALC	CANZADAS	RESULTADO DEL INDICADOR				
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL		
	1.1		Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	69%	42%	32%	33%	42.21%	71.22%	58.70%		
INSTITUCIONALES	a)	cumplimiento de	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	44%	8%	4%	6%	17.55%	100.00%	18.24%		
INSTITU	b)	cumplimiento de	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	33%	33%	28%	27%	100.00%	100.00%	82.97%		
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	1,858,826,340.09	#######################################	970,503,319.68	#######################################	52%	87%	68.34%		
SOS LEY 8114	1.3	cumplimiento de metas programadas	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100.00%		-			0.00%	0.00%	0.00%		
RECURS	1.4	presupuestado con	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100.00%		-			0.00%	0.00%	0.00%		

VI) Situación económico-financiera institucional.

En resumen se pueden mencionar que la mejora en los niveles de recaudación de los tributos y servicios municipales durante este semestre ha favorecido el objetivo de estabilidad económica y financiera del municipio, a pesar de los problemas de sostenibilidad económico de los servicios de recolección de residuos, aseos de vías, cementerio y mercado municipal.

El cumplimiento de un 103.70% del monto presupuestado a nivel de ingresos, contrasta el 85% que se ha ejecutado a nivel de egresos, lo que quiere decir es que existe una oportunidad de mejora para alcanzar el 15% necesario para tener una eficiencia del gasto a un 100%. Es importante el reconocer que las mayores fuentes de egresos según la evaluación de dicho. El municipio no presentó déficit presupuestario, sino más bien sumas de superávit libre debido a la adecuada gestión a nivel de recaudación y no a problemas de planificación de dichos recursos, sin embargo si también se presenta superávit específico el cual corresponde a problemas en ejecutar oportunamente recursos de asignación gubernamental, esto mayormente por los plazos en que el Gobierno Central realiza las respectivas transferencias.

Concepto	Alcanzado
Ingresos reales 2017	\$4.214.847.141,83
Gastos reales 2017	\$ 3.460.251.990,48
Superávit Libre	# 167.269.399,55
Superávit Específico	\$587.325.751,80
Porcentaje de Gasto/ Ingreso	82%





VII) Propuesta de medidas correctivas y acciones de fortalecimiento para la gestión institucional.

En el presente apartado se establecen las medidas correctivas sobre las desviaciones y deficiencias financieras que se han detectado a través de la realización de la presente evaluación financiera, entre ellos se puede mencionar.

- Mejorar la ejecución de proyectos aplicando metodologías prácticas con cronogramas de tareas, entre las metodologías a aplicar se mencionan la contratación de obras por distrito.
- Mejorar los procesos de fiscalización de obras y de ejecución de egresos presupuestarios a través de un plan anual de compras, proyectos y demás egresos.
- Incluir la prestación de nuevos servicios como, mantenimiento de parques, cobro de rótulos, zona marítima terrestre entre otros.
- Continuar con los procesos de actualización de la base legal de los servicios que presta el municipio.
- Mejorar la eficiencia de procesos para disminuir el gasto innecesario para así redireccionar los recursos económicos en proyectos de impacto.

Sin otro particular;

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos

Alcalde de Siquirres

cc. Concejo Municipal

cc: Auditoria Interna